

RIO GALLEGOS, 06 MAYO 2002

VISTO:

El Expediente N° 15.724/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

Que a Fs. 2 la alumna MAMANI, Celina Micaela solicita que se la incluya en el Plan de Transición entre la Carrera la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con Enfermería de la UFPA;

Que a Fs. 3 obra constancia de materias aprobadas por dicha alumna;

Que por Resolución N° 139/99 del Consejo Superior se aprueba el Plan de Transición entre la Carrera de Enfermería de la UFPA (Resolución N° 145/COSUPRO/91) y la Licenciatura en Enfermería de la UNPA (Resolución N° 143/COSU/98);

Que a Fs. 7, 8 obra Proyecto de Disposición elaborado por la Jefatura del Área de Títulos y Equivalencias;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLA:

LA DECANA DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- INCLUIR a la alumna MAMANI, Celina Micaela (D.N.I N° 26.988.520) en el Plan de Transición entre la Carrera de Enfermería y la Licenciatura en Enfermería, (Resolución N° 139/99) de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2º.- OTORGAR equivalencias a la alumna MAMANI, Celina Micaela (D.N.I N° 26.988.520) entre las asignaturas de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la UNPA por asignaturas de la Carrera Enfermería de la UFPA, que figuran en el Anexo I de la presente.-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a la interesada y cumplido, ARCHIVESE.-

Prof. DORA LOPEZ
Decana
UNPA - UARG

DISPOSICION

Nº

267



UNPA

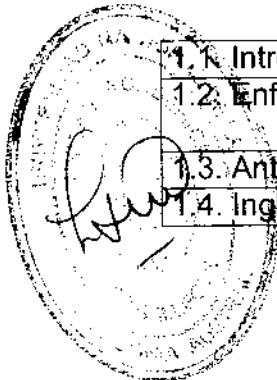
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

A N E X O I

Asignaturas Lic. en Enfermería UNPA por Asignaturas Carrera Enfermería UFPA

1. EQUIVALENCIA TOTAL

1.1. Introducción al Conocimiento Científico.	Introducción al Conocimiento Científico.
1.2. Enfermería Básica.	Enfermería Básica. Microbiología.
1.3. Antropología Socio-Cultural.	Antropología Socio-Cultural.
1.4. Inglés.	Inglés



37